

INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO E INFORME EJECUTIVO GESTION ADMINISTRATIVA A JUNIO 30 DE 2021

OBJETIVO

Efectuar seguimiento a los avances de cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General del Municipio de Manizales y los Planes de Mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno de la entidad. Y el Informe Ejecutivo de la Gestión Administrativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluar el grado de avance de las acciones propuestas por el Instituto de Valorización de Manizales, correspondientes a las Auditoría Externas.
- Evaluar el grado de avance de las acciones propuestas por el Instituto de Valorización de Manizales, correspondientes a las Auditoría Internas.
- Informe Gestión Administrativa de La entidad.

ALCANCE

El seguimiento se realizó a las acciones adelantadas del periodo correspondiente al segundo trimestre de 2021, frente a los hallazgos evidenciados por la Contraloría General del Municipio de Manizales al Instituto de Valorización de Manizales y la Oficina de Control interno del Instituto de valorización de Manizales. Además Informe de la Gestión Administrativa de la entidad.

METODOLOGÍA

En la evaluación y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento se empleó la siguiente metodología:

- Asesoría y acompañamiento a través de Entrevistas o Mesas de trabajo con los responsables de las acciones.
- Solicitud de información a los responsables de las metas en los planes de mejoramiento.
- Verificación documental del Informe Ejecutivo de la Gestión Administrativa.



CUADRO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD DESCENTRALIZADA					
Tipo de auditoría interna o externa	ORGANISMO DE CONTROL	Tema Auditado	Numero de auditoría	Nº Total Hallazgos	% Avance de Cumplimiento
Externa	Contraloría General del Municipio de Manizales	Estados Contables	AUDITORIA ESPECIAL 3.01- 2020 MAYO DE 2020	9	77%
Interna	Oficina de Control Interno	Proceso Alumbrado Público	1	18	0%
Interna	Oficina de Control Interno	Caja Menor	Especial	1	100%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión Tecnológica	2	1	0%
Interna	Oficina de Control Interno	Gestión Documental	3	3	0%

*** Se realizan Auditorías de Caja Menor de manera mensualizada, evidenciándose incumplimiento al manejo de ellos en los meses de Marzo y Abril.**

SEGUIMIENTO AUDITORÍA INTERNA NÚMERO 2 GESTIÓN FINANCIERA- 2020 (Suscripción del Plan de Mejoramiento el 30 de junio de 2020)

Existe Incumplimiento de una acción correspondiente a la vigencia 2020, correspondiente a la Auditoría al proceso Financiero 2020.

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Verificación de los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Se verificaron los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Se evidencia que faltan controles, ya que existen predios que no cuentan con avalúos ni registros contables actualizados, ya que se contabilizan con valores históricos, estos corresponden a predios ubicados en el Bajo Persia, Campo Hermoso Chimenea y Alto Perro. Con unos valores de \$211.485 (Bajo Persia) no aparece en los activos fijos pero si en la contabilidad y \$45.402 (Campo Hermoso Chimenea) no aparece en los activos fijos, pero si en la contabilidad, Alto el Perro no aparece en la contabilidad ni en los activos fijos de la entidad, lo que se considera una afectación al Patrimonio de la entidad. Estos valores evidencian que no se cuentan con la actualización tanto de avalúo comercial o del catastral. Es de aclarar que en el año 2019 y al primer trimestre del año 2020, existen pagos correspondientes al Impuesto Predial, lo que evidencia la Titularidad de estos terrenos a cargo del Invama.	Realizar avalúo de los bienes inmuebles de la Entidad.	Se realizó avalúo de predial, para el mes de febrero de 2021, se realizara los avalúos comerciales.	Noviembre 30 de 2020	50%

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Se deben actualizar los avalúos correspondientes a estos, actualizarlos en la contabilidad y llevarlos en Activos Fijos.				

A la fecha no se cuenta con avalúo comercial, generando un incumplimiento de la acción planteada.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA ESPECIAL 3.01- 2020 MAYO DE 2020

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Falta de información contable a nivel de terceros en la cuenta depósitos de instituciones financieras, se observan partidas desde años atrás sin identificar, sin conciliar y sin la correspondiente gestión ante las entidades financieras para su identificación.	Se realizará acto administrativo mediante el cual se adopte la política de cancelar o anular cheques que superen los 6 meses en tránsito sin ser cobrados por el tercero	Se cuenta con Acto Administrativo, mediante el cual se adopte la política de cancelar o anular los cheques que superen los meses.	29 de Agosto / 2020	100%
	Se realizará la respectiva revisión de cheques en tránsito mayores a 6 meses para, mediante acto administrativo, la anulación. El profesional Universitario de tesorería informará a las Entidades Bancarias y a Contabilidad para la respectiva devolución del saldo contablemente.	Se procedió a la revisión y anulación de cheques.	29 de Agosto / 2020	100%
Falta de información contable, de controles y de soportes en la cuenta impuesto de servicio de alumbrado público, para realizar una adecuada verificación. Y en la cuenta de valorización falta de controles y políticas para una adecuada conciliación.	Se realizará la conciliación mensual con su respectiva verificación de saldos con los diferentes responsables de los procesos, tanto de alumbrado público como de valorización.	Se cuentan con conciliaciones e valorización pero se encuentran con diferencias con corte a julio sin identificar. El Impuesto de Alumbrado Público, a la fecha de este seguimiento se encuentra conciliación.	30 de Septiembre / 2021	50%
Falta de actualización de la propiedad, planta y equipo lo que generó una inapropiada contabilización del retiro del bien de la venta del piso 4 del edificio de Infimanizales parque caldas.	Mayor control por la parte de los responsables de los procesos, tanto contabilidad y activos fijos.	Se realizan conciliaciones mensuales entre contabilidad y activos, para verificar los saldos de la depreciación.	Inmediatamente	100%
El instituto de valorización de Manizales, no reconoció contablemente el pasivo por concepto de intereses de la obligación financiera que tiene con Infimanizales.	Se realizará la causación correspondiente a los días que afecte la vigencia, siempre y cuando haya lugar a esto.	Se realizó la causación en contabilidad y en presupuesto, los días correspondientes a la vigencia 2020.	Cuando se requiera	100%



HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Contablemente quedaron partidas de las cuentas por pagar que no coinciden con lo realmente pagado.	Se realizará, al final de la vigencia, la revisión de las cuentas por pagar y diferenciarlas con cuentas en tránsito.	Se quedó pendiente por incluir en la resolución de cuentas por pagar. La cuenta por pagar de fondos de pensiones, por lo cual no fue eficaz los controles implementados por los responsables.	31 de diciembre / 2020	0%
Falta de depuración y conciliación, lo que generó una sobreestimación en las cuentas de beneficio a empleados, afectando la confiabilidad de la información contable.	En cuanto a las liquidaciones de las prestaciones sociales de funcionarios se parametrizo el sistema con las cuentas contables correspondientes	Se realizó parametrizaciones de las cuentas contables de los funcionarios que terminaron su vinculación laboral.	Inmediato	100%
	Se envía cuenta de cobro y se realiza el respectivo cruce contable.	Se envió la respectiva cuenta de cobro y se realizó cruce contable.	Inmediato	100%
	Se enviará la solicitud de ajuste y parametrizaciones a DSI (Desarrolladores del Software) para las adecuaciones requeridas en el módulo de nómina de Fortuner.	Se envió y se realizaron los ajustes respectivos en el Software de nómina.	31 de diciembre / 2020	100%
	Ajustar saldo de vacaciones y prima de vacaciones de cada funcionario de acuerdo a los periodos adeudados	Se realizaron las diferentes notas a los saldos de vacaciones y prima de vacaciones de los periodos adeudados a cada funcionario.	31 de diciembre / 2020	100%
Falta de información contable a nivel de terceros en la cuenta ingresos recibidos por anticipado afectando la confiabilidad de la información contable reflejada por este pasivo.	Se realizará la conciliación mensual entre contabilidad y los responsables de proveer la información	Se realizan conciliaciones mensuales entre contabilidad y los responsables de proveer la información. Estas presentan diferencias	30 de Septiembre / 2021	30%
Incumplimiento en la aplicación de la normatividad en la adición de un contrato y constitución vigencias futuras sin aprobación.	El Invama estará atenta a las directrices y circulares que emane Colombia compra Eficiente y a la normatividad que esté vigente para el segundo semestre del año 2023 y primero semestre año 2024 que inicia el nuevo gobierno.	Se está atento a las nuevas normatividades que emite Colombia Compra Eficiente.	Inmediato	100%
Indebida aplicación de la norma de contratación para la adición de contratos.	En el momento que se requiera una adición a un contrato se realizara de acuerdo a las directrices y circulares que emane Colombia compra Eficiente y a la normatividad que esté vigente.	Se está atento a las nuevas normatividades que emite Colombia Compra Eficiente.	Inmediato	100%

Este Plan se encuentra al 77% y esta incumplido en la acción correspondiente a las Cuentas por Pagar, existen dos acciones con tiempo de cierre y su cierre definitivo, se tiene previsto para septiembre 30 del año 2021, ya que se solicitó prorroga a la Contraloría General del Municipio de Manizales.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESO ALUMBRADO PÚBLICO MAYO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Se encuentran debilidades en este proceso, falta de controles por parte de los responsables directos e indirectos. Se realizan las denuncias, pero no se incorporan las reparaciones que se realizan durante ese proceso, afectando el proceso y causando posibles riesgos de pérdidas de materiales en este. Se deben de realizar ajustes en el proceso para que sean incluidas en el programa	Instruir a los técnicos para que en el cierre de las denuncias, cuando se atienda más de un equipo lumínico se solicite la creación de las solicitudes restantes.		2021/07/31	0%
	Cuando no sea posible crear denuncias adicionales para la atención de requerimientos, cargar en la observación la cantidad de equipos atendidos en esa denuncia en particular.		2021/07/31	0%
Se evidencia debilidad por parte del proceso de Alumbrado Público y por los diferentes responsables que intervienen en los procesos, ya que no se cuentan con la totalidad de las cuadrillas que se requieren para una óptima prestación del servicio. Falto Planeación por los responsables para definir las necesidades requeridas, para la correcta operación.	Contratar personal operativo de apoyo a la gestión que refuerce las actividades de campo del alumbrado público, a través de una empresa idónea para el servicio requerido		2021/08/31	0%
Los vehículos de la entidad presentan fallas recurrentes que afectan el servicio, en lo corrido de los meses de enero a abril, no pudieron usarse en el 13% de la totalidad del tiempo posible, afectando la operación del servicio. Requieren realizarse mantenimientos preventivos a estos y no solo de carácter correctivo. Dicha situación se evidencio revisando las programaciones de los vehículos propiedad de la entidad. En lo corrido de los meses de enero a mayo, no se encuentra en ejecución ningún contrato de mantenimiento vehicular, afectando el correcto servicio del proceso de alumbrado público.	Modernización del parque automotor de la entidad.		2021/10/31	0%
	Coordinar con la Unidad Jurídica y el área de compras la oportunidad para lograr el contrato de mantenimiento de vehículos.		2021/07/31	0%
	Solicitar para el presupuesto del año 2022 mantenimientos preventivos y correctivos mayores a flota de vehículos de la entidad.		2021/08/31	0%
Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehículos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORIA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORIA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.	Realizar la planeación de la contratación para los mantenimientos a finales del año 2021- para asegurar en el primero y segundo mes del año siguiente la efectividad de la contratación.		2021/12/31	0%
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos en los últimos meses del año para asegurar en tiempo las condiciones óptimas de los vehículos para los primeros meses del año siguiente - mientras se realiza la contratación.		2021/11/30	0%



HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Se evidencia que no existe programación de vacaciones en el personal operativo, ya que se autorizan vacaciones a conductores sin sacar a disfrute al técnico electricista, se deben programar vacaciones conjuntas con el fin de no afectar la prestación del servicio.	Se realizará programación para el resto del año 2021, programando vacaciones de personal operativo en donde se disponga de disfrute de equipos operativos completos (conductores y técnicos)		2021/07/31	0%
Se evidencia incumplimiento en el seguimiento de los Indicadores, no se están cumpliendo los tiempos de respuesta, además la falla en el servidor y la plataforma género que no se pudiesen descargar las denuncias atendidas en el tiempo de su ejecución, si no de manera posterior, lo que genera una afectación al proceso.	Adquisición de infraestructura tecnológica para reemplazo y actualización - con los respectivos controles y alertas que permita un seguimiento confiable del servicio		2021/12/31	0%
	Solicitar la transformación y ajuste de los indicadores generados desde el programa especializado para la atención de las solicitudes.		2021/08/31	0%
No se cuenta con seguimiento del producto No Conforme, no se cuenta con identificación, no se trata y no se controla, afectando el proceso de alumbrado público, ya que sirve de Insumo para el proceso de verificación con el fin de determinar posibles causas de esta afectación recurrente.	Generación de los reportes del producto no conforme		2021/07/31	0%
	Verificar y ajustar los procedimientos para determinar los pasos que se deben de seguir en el tratamiento de los servicios no conformes, periodicidad y determinación de causas y su mitigación		2021/07/31	0%
Se evidencia en el contrato N°210122015, no contó con control por parte de la supervisión de este, ya que el contratista presento mora en el pago de sus aportes de seguridad social, ocasionando un riesgo a la entidad, esto debe de incluirse en plan de mejoramiento.	Se genera memorando al contratista, invitando al cumplimiento en las fechas de pago de la seguridad social.	Se realizó memorando al contratista y se está pendiente de las fechas establecidas.	2021/06/08	100%
	Se construye archivo para el seguimiento del pago de seguridad social, para el control del pago de los mismos en los tiempos de ley.		2021/07/31	0%
Se evidencia en los contratos N°210304038, 210304039, 210304041, 210304042, 210304043, 210304044 y 210304045, que no se contó con control por parte de la supervisión y de las personas que intervienen en el proceso de contratación, ya que el contratista presento un certificado de afiliación al sistema de salud con fecha muy anterior a la celebración del contrato que se realizó.	Solicitar comprobantes de pago de seguridad social al momento de firmar actas de inicio, para garantizar validez de los respectivos pagos.		2021/08/31	0%
Se evidencia debilidad por parte del almacén y la infraestructura de la entidad. Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere. Hubo una falta de Planeación Contractual.	Mantener inventarios de elementos en base a una política de Stock Mínimo de materiales que permita disponer de los insumos necesarios por el tiempo que requiera los procesos de contratación de suministro de materiales.		2021/07/31	0%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 0%, se cuenta con tiempos de cierre.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA CAJA MENOR MES DE MARZO Y ABRIL

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
Debilidad en el manejo de caja menor al encontrarse recibos de caja menor sin la firma de recibo original o copia con aprobación por parte de la gerencia.	Mayor control al momento de revisar los recibos.	Se firmaron los recibos que faltaban por firma.	Inmediata	100%
	Expedir copias de los recibos originales.	Se expidieron copias de estos y reposan en los archivos.	Inmediata	100%

Este Plan se encuentra cumplido al 100%.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS GESTIÓN TECNOLÓGICA JUNIO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
No se cuenta con un Plan de Contingencias acorde a las necesidades de la Entidad.	Actualización del plan de contingencia acorde a la infraestructura tecnológica que brinde soluciones a las necesidades de INVAMA.		Diciembre 31 de 2021	0%

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 0%, se cuenta con tiempos de cierre.



SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA AUDITORIA INTERNA PROCESOS GESTIÓN DOCUMENTAL JUNIO DE 2021

HALLAZGO	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS PROPUESTAS	ACCIONES EJECUTADAS	FECHA DE LA CORRECCIÓN O ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE
No se cuenta con la iniciación de las Tablas de Valoración Documental, que se tenían incluidas en el Plan de Mejoramiento para la vigencia 2020.	Dar inicio a la elaboración de las TVD		2021/12/31	0%
Incumplimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2020, ya que se debían tener alarmas contra incendios incumpliendo el acuerdo N°009 de 2014 por el Archivo General de la Nación.	Adquisición e instalación de las alarmas contra incendios		2021/12/31	0%
Incumplimiento de la Circular 001 de 2021 por el Archivo General de la Nación.	Inicio del diseño y elaboración del Plan.		31/12/2021	0%
a. El Plan de Emergencias para Material Documental no se encuentra elaborado. Se debe iniciar su proyección y articulación con el Plan de Emergencias de la Entidad, el cual se encuentra con vigencia 2020, según la información proporcionada por el Técnico en SGSST, este debe ser actualizado para la vigencia 2021.	Inicio de estudios para el diseño y distribución de nuevos espacios y elaboración de TVD.		31/12/2021	0%
b. Se evidencia represamiento en algunos archivos de gestión, archivo central; igualmente existen documentos (Fondos Acumulados), debido a la falta de espacios para su correcto almacenamiento. Se está diseñando una nueva distribución de los espacio.	Informar a la gerencia sobre la normatividad en cuanto a los espacios de archivo tanto para el material como para el personal los cuales deberán quedar en los diseños de la sede		31/12/2021	0%
c. Los archivos de gestión se encuentran desactualizados, debido a que hay muchos documentos físicos que fueron eliminados y que aún están alojados en el sistema de Gestión Documental.	Anclar las estanterías al piso.		31/08/2021	0%
d. Se encuentran equipos de cómputo en los depósitos de Archivo, lo que pueden ocasionar cortos circuitos, incendios o accidentes por electrocución.				
e. No se encuentra la totalidad de las estanterías ancladas al piso.	Adquisición de escáner.		31/10/2021	0%
f. Las series vitales de la entidad (Actas, resoluciones, historias laborales, etc.), se deben de digitalizar con el fin de garantizar su conservación a largo plazo.				

Este Plan se encuentra con un cumplimiento del 0%, se cuenta con tiempos de cierre.

INFORME EJECUTIVO GESTION ADMINISTRATIVA

MODALIDAD (directa, licitación, entre otras)		
MODALIDAD (directa, licitación, entre otras)	N° CONTRATOS	V/R DE LA CONTRATACION
DIRECTA	71	\$ 888.406.045
DIRECTA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	1	\$ 54.813.447
MINIMA CUANTIA	13	\$ 599.180.807
SELECCIÓN ABREVIADA	6	\$ 28.438.291.731
CONSULTORIA (Intermediación de Seguros)	0	0
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN		
En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad. DEBILIDAD EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS: Se evidencia debilidad en las supervisiones de algunos contratos, se deben de capacitar los funcionarios nuevos tanto los de libre nombramiento, como los de carrera administrativa. FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVICIOS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz. FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.		



A. GESTION CONTRACTUAL		
TIPO DE CONTRATACION (compra bienes, prestación de servicios, obra pública, etc.)	N° CONTRATOS	V/R DE LA CONTRATACION
PRESTACION DE SERVICIOS	78	\$ 1.765.220.742
SUMINISTRO	13	\$ 28.900.800.965
COMPRA MATERIALES	1	\$ 25.400.000
ARRENDAMIENTO	1	\$ 23.629.224
MANTENIMIENTO	2	\$ 35.000.000
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN		
En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad. DEBILIDAD EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS: Se evidencia debilidad en las supervisiones de algunos contratos, se deben de capacitar los funcionarios nuevos tanto los de libre nombramiento, como los de carrera administrativa. FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz. FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.		

B. EJECUCION PRESUPUESTAL		
	VALOR	%
PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS	\$ 55.208.254.348	100%
INGRESOS - EJECUCIÓN	\$ 9.567.469.045	17.33%
GASTOS - EJECUCIÓN	\$ 8.366.825.121	15.16%
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓN		
NOTA: Dicha información corresponde con corte al mes de Mayo. Se evidencian debilidades en la planeación del presupuesto, lo que conlleva a varios traslados internos en lo corrido de la vigencia 2021, se debe realizar un mayor análisis por parte de la entidad, ya que demuestra una mala planeación financiera al realizar los diferentes traslados.		

C. IMPLMENTACION DE MIPG – REPORTE EVALUACION		
EVALUACION FURAG (7 DIMENSIONES)	VIGENCIA ANTERIOR (2019)	VIGENCIA ACTUAL (2020)
GRADO CUMPLIMIENTO (OCI 7 DIMENSIONES)	75%	67.5%
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
La entidad presentó en el 2019, una valoración avanzada según las tablas de la función pública, sin embargo se evidencia que tuvo una disminución en 7.5% en comparación al 2020. Se debe tener en cuenta que la entidad vivió varios cambios en su planta de personal dado que hubo concurso de la comisión civil y llegaron funcionarios públicos nuevos y esto tiende a que los procesos sufran variaciones mientras los mismos se adaptan a sus áreas. También se debe a la pandemia del COVID-19 el cual hizo que la entidad modificara su modelo de operación basado en lo dictado por la ley y las órdenes presidenciales de reducir las aglomeraciones y esto alteró las actividades que se realizan en la entidad. Se establecerán planes de mejora continua para lograr el nivel requerido con la misión de la entidad y ser cada vez mejores.		

Handwritten signature

D. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS EVIDENCIADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	VIGENCIA ANTERIOR	VIGENCIA ACTUAL
NUMERO AUDITORIAS REALIZADAS	13	4
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
NO SE CUENTA CON UNA INTEGRALIDAD ENTRE LOS DIFERENTES SOFTWARE DE LA ENTIDAD.		
FALTA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL. Se evidencian debilidades en la planeación del presupuesto, lo que conlleva a varios traslados internos en lo corrido de la vigencia 2021, se debe realizar un mayor análisis por parte de la entidad, ya que demuestra una mala planeación financiera al realizar los diferentes traslados.		
FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL.		
FALTA DE CONTROL A LAS SUPERVISIONES CONTRACTUALES. En lo referente a la contratación por "Prestación de servicios personales", se debe analizar las necesidades reales de personal para el desarrollo de las funciones encomendadas en su misión institucional, esto con el fin de analizar la creación de cargos si es del caso con el fin de que estos sean incorporados a la planta de personal, esto con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la ejecución de los procesos y contrarrestar los riesgos de potenciales demandas de carácter laboral contra de la entidad.		
FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Existe una posible falta de Planeación Contractual en los contratos de Mantenimiento de Vehiculos, ya que se cuenta con ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 21050369, mediante Invitación Pública INV-MC-015-2021, CON LA EMPRESA SERVIGAS CINTAS Y LUJOS SAS, CON FECHA DEL 29 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO.		
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 210427066, mediante Invitación Pública INV-MC-014-2021, CON LA EMPRESA ALMACÉN DE MANGUERAS Y BOMBAS HIDRÁULICAS SAS, CON FECHA DEL 23 DE ABRIL DE 2021, Y A LA FECHA DE ESTA AUDITORÍA NO SE CUENTA CON ACTA DE INICIO (5 Meses), presentando debilidades en la Supervisión del Contrato designado. Situación que presenta debilidad y genera afectaciones al servicio de alumbrado público al no contar con los mantenimientos de vehículos en la parte hidráulica y en la parte automotriz.		
FALTA DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Los diferentes contratos de compra de suministros no se realizan de acuerdo a la previsión que se requiere afectando el proceso de alumbrado público. Evidencia una mala planeación por parte de los diferentes responsables de este proceso, los cuales comprenden, el proceso de compras, el proceso jurídico y el proceso de alumbrado público.		

DEBILIDAD EN EL MANEJO DE CAJA MENOR PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL. Se evidencia incumplimiento a los principios de eficiencia y transparencia en el adecuado manejo de los recursos asignados al fondo fijo de caja menor, así mismo el compromiso de los funcionarios de la entidad con la cultura del autocontrol al solicitar por este concepto los dineros con criterios de austeridad en el gasto.

Existe incumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional número 2768 de 2012 y la Resolución Interna número 060 del 10 de febrero de 2021, referentes a constitución y funcionamiento de la caja menor, al confrontar la debida legalización de los dineros con documentos idóneos y ejecutados de acuerdo a los rubros presupuestales establecidos para el gasto.

PRESUNTOS SOBRECOSTOS CONTRATO DE ENERGÍA. SE ENCUENTRA EN INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CAPACITACIONES. Se evidencia incumplimiento al DECRETO 1567 DE 1998, ya que a pesar de estar formulado por parte de la entidad el Plan de Capacitaciones, los funcionarios no reciben este estímulo ni formación que es de carácter obligatorio por parte de los responsables del proceso.

DEFICIENCIAS EN LA CONTESTACIÓN DE PQRSD. Es reiterativo en la entidad, que NO se vela por la adecuada gestión de los PQRSD, de acuerdo a los requisitos legales. Se evidencia incumplimiento por parte de los responsables de responder en los tiempos los derechos de petición, al igual que el profesional encargado de velar que estos se respondan en los tiempos de ley. Los procesos que son recurrentes en las respuestas extemporáneas son la Unidad Técnica y la Unidad Financiera y Administrativa. No se evidencia remisión a la Personería o Control Interno Disciplinario de la entidad en unos derechos de petición respondidos con extemporaneidad.

USO OFICIAL - INVAMA


Jorge Hernán Henao Zuluaga
Asesor de Control Interno.

JH